EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890.102.006-1

DEBE CANCELAR

A

KATHLEEN JOHANNA HEMER DOMÍNGUEZ
C.C. No. 1.140.851.405

LA SUMA DE SEIS MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL TRECIENTOS

VEINTICINCO PESOS ($6.929.325,00)

POR CONCEPTO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 202200865 CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 14 DE AGOSTO AL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

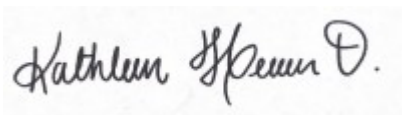
POR FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORROS DEL BANCOLOMBIA NO. 083-685893-66

En cumplimiento del numeral 6to del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre del año 2017, manifiesto bajo la gravedad juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos.

Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de que trata el artículo 103 del Estatuto Tributario.

En constancia de lo anterior, se firma el 14 del mes de Septiembre.

Cordialmente,



Kathleen J. Hemer Domínguez
CC. 1.140.851.405
Barranquilla, Atlántico.